

# Política de Descentralización

Edgardo Cruzado Silverii  
Secretario de Descentralización

Viernes, 26 de mayo de 2017

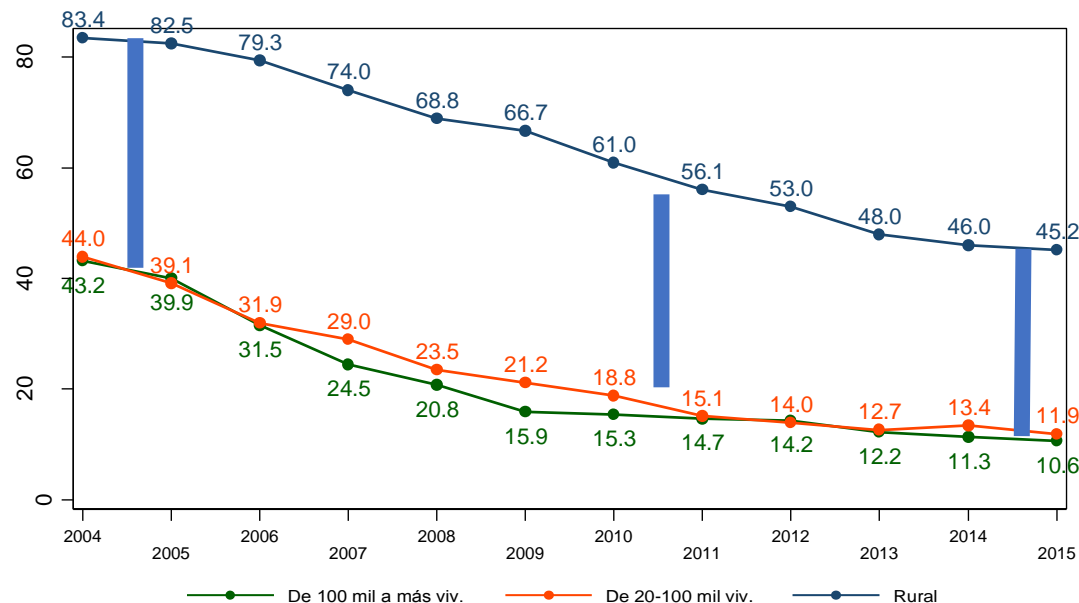
➤ Punto de partida



# El Mandato de la Constitución Política del Perú

“La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país...” (Artículo 188)

Evolución de la Pobreza por N° de viviendas (2004 – 2015)



Fuente: INEI. Enaho (2014-2015)

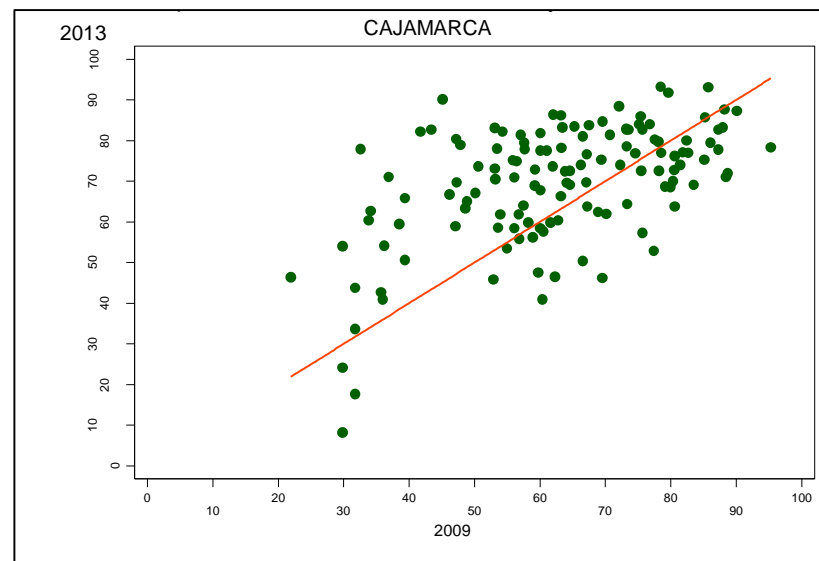
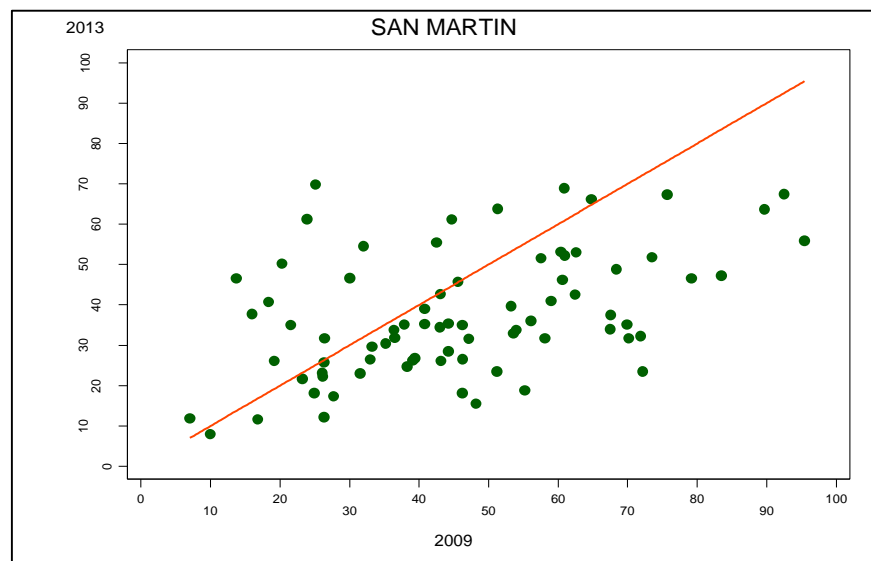
Con la descentralización los indicadores han mejorado... pero las brechas no han disminuido significativamente.



## Las brechas son significativas también al interior de las regiones

Las brechas al interior de los departamentos no han disminuido. Muchos distritos pobres siguen siendo pobres y en algunos casos hoy son relativamente más pobres.

Comparación de las tasas de pobreza (2009 y 2013)



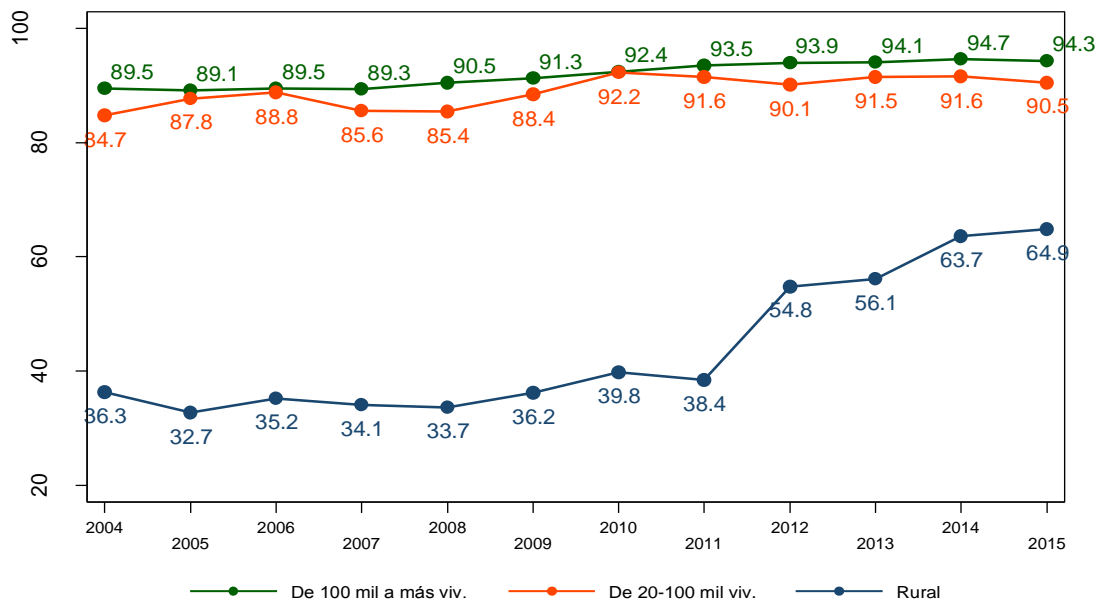
La DESCENTRALIZACIÓN es necesaria en todo el territorio.



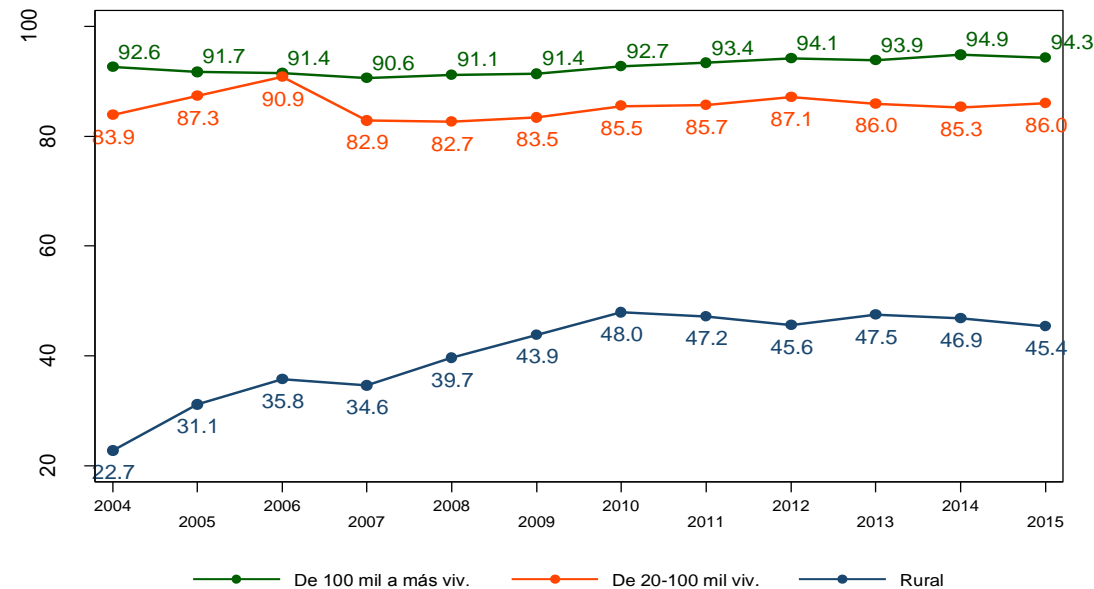
# Queremos una descentralización que impacte en los servicios al ciudadano

Evolución del acceso de hogares por N° de viviendas (2004 – 2015)

Agua de red pública o pilón



SS.HH. red pública o pozo séptico



Fuente: INEI. Enaho (2014-2015)

## Soñamos con un país moderno y descentralizado

Esto exige un trabajo conjunto entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para así asegurar condiciones básicas para todos los peruanos, sin importar el lugar en el que viven.

- **Problema general:**  
Provisión deficiente de servicios al ciudadano.



# Agenda OECD



## **Visión:**

- Estado provee servicios de calidad a los ciudadanos.



## **Estrategias:**

- Servicios presentes a nivel nacional → Cobertura
- Servicios son prestados de manera eficaz → Calidad
- Servicios son prestados de manera eficiente → Eficiencia



## Estrategias





## Acciones específicas

Conducción de proceso de descentralización:





# Nuevas funciones para la Secretaría de Descentralización

**A**

**Conducir, coordinar y supervisar** el desarrollo territorial, la descentralización y la integración regional y local.

**B**

**Promover la formulación, preparación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos** con énfasis en la facilitación del desarrollo económico, implementación de prioridades de gobierno y articulación entre niveles de gobierno y fuentes de recursos en los territorios.

**C**

**Articular el despliegue coordinado de la política nacional, sectorial y multisectorial en el territorio**, en los diferentes niveles de gobierno.

**D**

**Identificar y generar mecanismos para desarrollar soluciones a problemas de gestión territorial** que requieren la participación de entidades del gobierno nacional.

**E**

**Identificar las políticas y proyectos prioritarios en el territorio que requieran la participación de entidades del Poder Ejecutivo con otros niveles de gobierno**, promoviendo la articulación de sus intervenciones con los demás actores de la sociedad para su implementación, cuando corresponda.

**F**

**Desarrollar mecanismos de articulación<sup>1</sup>** de las intervenciones del Poder Ejecutivo con los gobiernos regionales y locales.

**G**

**Participar, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas, en la distribución de recursos a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**, en el marco de las normas vigentes

<sup>1</sup> Agencias Regionales de Desarrollo



# Acciones específicas: Relaciones entre los tres niveles de gobierno

## PROBLEMA

- Superposición de funciones
- Alineamiento estratégico y operativo sin adecuada asignación de recursos

## Propuesta

Reestructuración de ministerios para evitar duplicidad (Rectoría, Gestión de Coordinación Territorial). ✓

Rol central de formación, asesoría técnica y monitores. **Pendiente**

Derogación del D.S. N° 047-2009-PCM. ✓  
GT para evitar la superposición de funciones. ✓

Fortalecer de Consejo de Coordinación Intergubernamental. **Pendiente**

Agencias de desarrollo regional. ✓

Articulación multinivel, multisectorial y territorial (GORE Ejecutivo, Encuentro Macro Regionales). ✓

Enfoque asimétrico para adaptar asignación de recursos. **En Proceso**



# Previsibilidad de los recursos para gobiernos regionales/locales (d)

## PROBLEMA

- Funciones y planificación sin recursos.
- Fragmentación de la inversión pública.
- Corrupción afecta uso adecuado de recursos (asignación y calidad).

## Propuesta

Articulación multinivel, multisectorial y territorial (GORE Ejecutivo, Reuniones Macroregionales, Encuentro con gobiernos locales). ✓

Transferencias condicionadas a planes multianuales. **En Proceso**

Considerar prioridades regionales en el planeamiento y presupuesto nacional. **En Proceso**

Mejorar generación y análisis de información. **En Proceso**

Mecanismo de control público eficiente a la inversión pública:  
Incentivo por cumplimiento de planes y metas. **En proceso**  
Mecanismos de sanción efectivos. **En proceso**

Mecanismos de control ciudadano a la inversión pública (potenciar CCL/CCR y entorno habilitante pro-sociedad civil). **Pendiente**



# Requerimos fortalecer los mecanismos de coordinación

Espacio de coordinación  
suprarregional

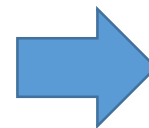


GORE Ejecutivo

Canal de comunicación que busca reducir la asimetrías de información, simplificar procedimientos y acelerar inversiones/acciones para atender a los ciudadanos de todo el país.

**Es transversal y nacional.**

Comisiones de coordinación  
sectorial



Consejo de Coordinación  
Intergubernamental

Construye relaciones intergubernamentales sectoriales para desarrollar una agenda común para los territorios. Sustentada en los Planes de Desarrollo y los Planes Sectoriales, en la búsqueda de resultados priorizados con periodicidad y con responsabilidades definidas. **Es sectorial y territorial.**

COORDINACIÓN

ARTICULACIÓN





## Coordinación Política

Permite acelerar la asignación presupuestal y el cierre de asimetrías de información.

### EJES PRIORITARIOS DE GOBIERNO:



Acceso a servicios públicos básicos en agua y saneamiento



Seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción



Educación pública de calidad



Servicios de salud orientados a las personas



Infraestructura pública para el desarrollo y la productividad



# Coordinación política... para descentralizar





# GORE EJECUTIVO

EL GORE EJECUTIVO es un espacio de coordinación entre Ministros de Estado y Gobernadores Regionales “Agenda Común”



- **Identifica cuellos de botella** para la realización y/o culminación de proyectos en los que tienen participación los diferentes niveles de gobierno.
- **Alinea prioridades sectoriales y regionales**, relevantes para la programación de servicios públicos orientados a los ciudadanos.
- **Orienta recursos** y lineamientos generales de política para el conjunto de los departamentos.
- **Se prepara con Agendas Territoriales**, previo a cada GORE se realizan reuniones con alcaldes provinciales en los territorios.
- **Monitoreo de acuerdos**, cuenta con sistema de monitoreo y rendición de cuentas





# Coordinación Intergubernamental e Intersectorial

## Situación Actual

El Sistema Nacional de Inversión Pública ha generado incentivos perversos que ocasionan demora excesiva e inútil en la definición de proyectos.

La ejecución de las inversiones se ve retrasada en muchas ocasiones por aspectos administrativos que muchas veces no generan valor agregado a la calidad de las intervenciones.

Las trabas en la ejecución de la inversión pública se generan por la falta de capacidades y competencias para la gestión de la inversión o la discrecionalidad en la aplicación de criterios de los evaluadores u o instancias a cargo de las autorizaciones.

## Línea de Acción

**Creación de Invierte.pe** Institucionalizar un sistema de seguimiento a la solución de contingencias en la inversión a través de instrumentos con información predecibles y con mecanismos para el destrabe de la inversión y un sistema de seguimiento y monitoreo.

Fomentar medidas y simplificación de normas relacionadas a la ejecución de inversiones, autorizaciones y licencias, entre ellas la reestructuración del Sistema de Inversión.

**Para acelerar el cierre de brechas se requiere destrabar y simplificar el proceso de ejecución de la inversión.**



# Descentralización efectiva y definitiva

**Estrategia:** Fortalecer de los gobiernos sub nacionales y fomentar un enfoque basado en la cooperación para la inversión pública.

## Situación Actual

Carencia de gestión efectiva en estas organizaciones asociadas.

Existen 04 Mancomunidades Regionales y 201 Mancomunidades Municipales.

Solo 26% (50) de las Mancomunidades Municipales se encuentran vigentes en el SIAF.

Rol de la SD de registro de las Mancomunidades.

## Línea de Acción

**Formación e impulso en la gestión de Mancomunidades Municipales y Regionales**, fomentando una gestión activa y su asociación a servicios públicos y proyectos de desarrollo.

Fomento en estos espacios de gestión, de la priorización de proyectos y servicios en los 5 ejes priorizados.

Articulación de la asistencia técnica y acompañamiento a través de las ARD.



# Descentralización efectiva y definitiva: Ciudades Intermedias

## LÍNEA DE ACCIÓN

Para fortalecer el rol de ciudades intermedias en la provisión descentralizada de servicios, siguiendo las recomendaciones de OCDE, trabajaremos en la coordinación para asegurar la implementación de las políticas que fomenten:

1

La organización del territorio de acuerdo a una estructura de polos urbanos que cumplan funciones específicas aportando valor para el desarrollo del país, sobre la base de las Macroregiones constituidas.

2

La adaptación de políticas públicas a las necesidades de cada ciudad intermedia, de acuerdo a su función específica dentro de la estructura de desarrollo nacional.

3

La gestión coordinada entre unidades administrativas (GR y GL) que componen la ciudad e incentivos en temas de ordenamiento y acondicionamiento territorial relacionados a los ejes prioritarios.

4

La elaboración, seguimiento y evaluación a Planes de Desarrollo Local Concertado a nivel de ciudades intermedias, los cuales deben articular los PDLC y los planes de inversión de unidades administrativas (GR y GL) que componen la ciudad.

5

La mejora de la conectividad entre ciudades intermedias y entre las ciudades y los territorios para los cuales cumplen la función de “ancla” (mejora de la integración con el medio rural).



## Agenda de trabajo en construcción



Desarrollo de evidencia que sustente la política pública de desarrollo territorial y del proceso de descentralización



Desarrollo del instrumental que permita el despliegue de la política pública y de la priorización en el territorio



Fortalecimiento de mecanismos de articulación horizontal y vertical en el territorio.



Acompañamiento en el territorio para el mejor despliegue de la política nacional



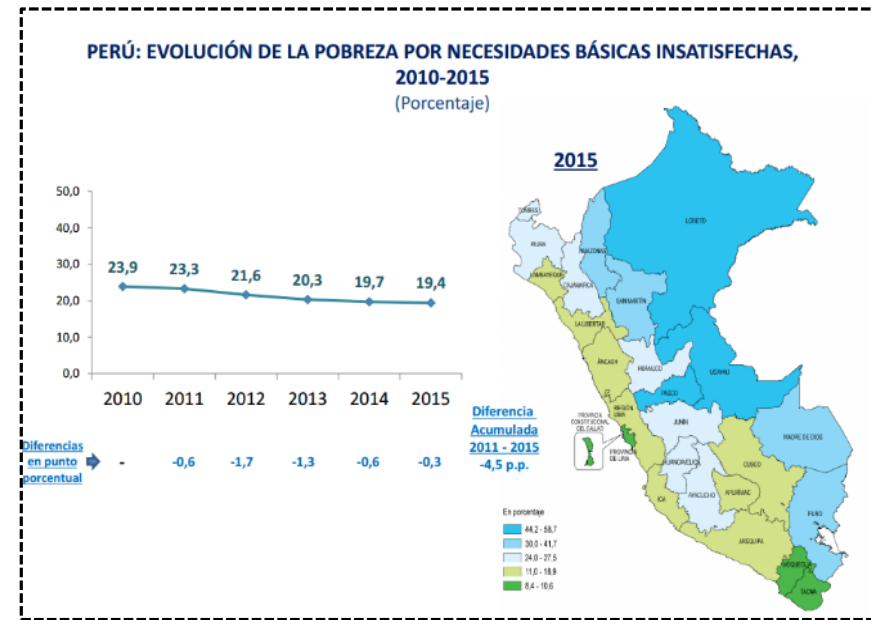
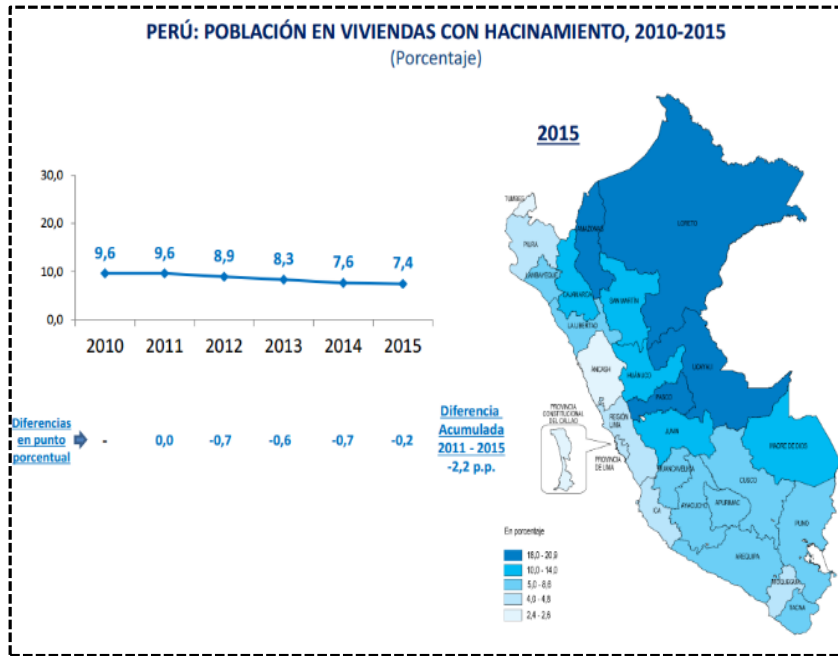
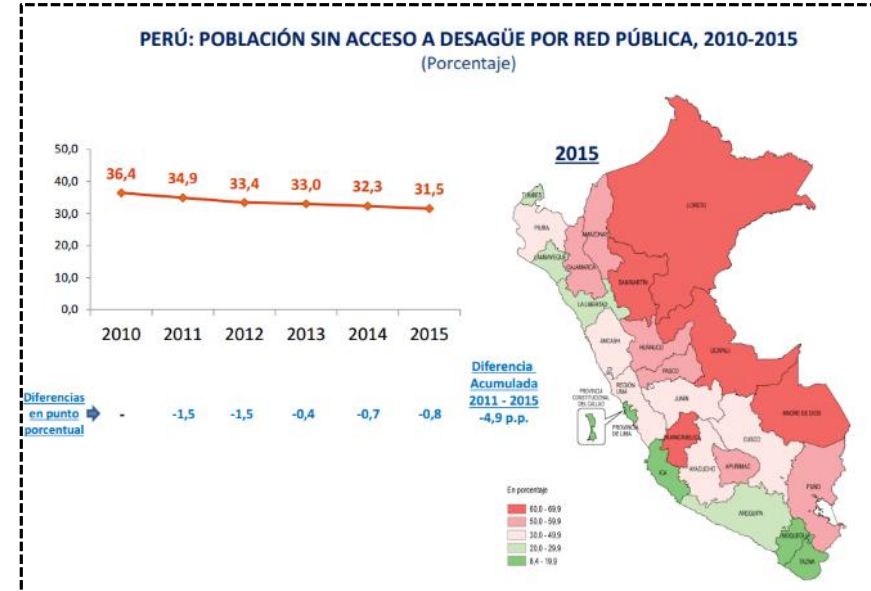
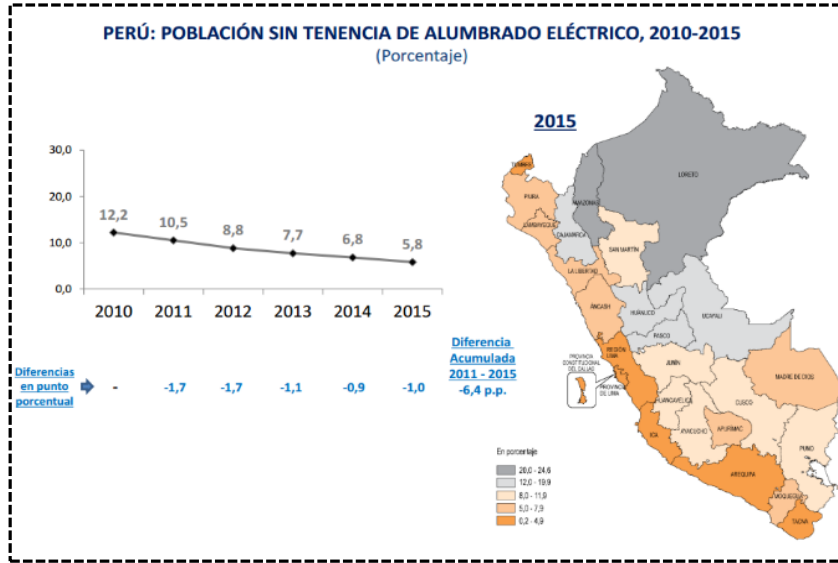
Implementación de Agencias de Desarrollo Regional



¿ Qué esperamos lograr?



# Que la realidad se transforme... logrando revertir las brechas



4

## GOREs Ejecutivo

- Carteras articuladas GR-GL
- 85% de cumplimiento de compromisos acordados GN y GR

5

## Encuentros con Gob. Locales (Muni Ejecutivo)

- 250 a 300 alcaldes por encuentro.
- 35 Programas Nacionales participantes.

1

## Reunión con Ciudades

6

## Agencias Regionales de Desarrollo

- Con planes operativos compartidos GN, GR y GLs

20%

## Menos de tiempo

En aprobar proyectos en Invierte.pe

1

## Grupo de Trabajo

- Que evalúe el proceso y proponga las modificaciones que sean necesarias en la delimitación de funciones y competencias para la descentralización

# 4<sup>th</sup> GORE EJECUTIVO

AGENDA DE ACCIÓN  
8-9 MAY 2017



Muchas Gracias